

Guayaquil, Abril 11 del 2012

Sres. Accionistas
SERIPACAR S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario de la Compañía, he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, los Estados de Resultados, Inversión de Accionistas y de cambios en la Situación Financiera por el año terminado con esta fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas, y en consecuencia, incluyó pruebas de registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro Talonario y el Libro de acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo consideré necesaria para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, lo cual encuentro satisfactorio.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que las relaciones índices de los estados financieros son confiables.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2011; y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha están de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ING. IVETH VALENCIA
COMISARIO
C.I. # 0914971841




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CIUDADANÍA N° 091497184
VALENCIA BACILIO IVETTE YANIRIS
 ESMERALDAS/EL ALFARO/SELVA ALEGRE
 09/11/1971
 0009 0009 E
 ESMERALDAS/EL ALFARO
 SELVA ALEGRE 1971

[Signature]
 TITULAR

IDENTIFICACION *****
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANO
 ESTADOCIVIL
SUPERIOR
 INSTITUCION
ESTUDIANTE
 PROF/Ocup

OTILIO BALDEMAR VALENCIA
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
OLGA BACILIO PERALTA
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
GUAYAQUIL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 18/09/2004
13/09/2016
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No **REN 0889215**
 Gys


 PULGAR DERECHO


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

181-0314 **0914971841**
 NUMERO CÉDULA

VALENCIA BACILIO IVETTE YANIRIS

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
 XIMENA XIMENA
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

